

Mesa redonda-coloquio

Reforma de las Enseñanzas Medias

La propuesta a consulta previa de un documento del M.E.C. sobre la reforma de las enseñanzas medias (EE.MM.) ha abierto en todo el campo educativo un interesante e importante debate en el que están participando muy distintas y amplias fuerzas relacionadas directa o indirectamente con la enseñanza: organizaciones empresariales, asociaciones profesionales, Colegios de Licenciados y, como no, los sindicatos del sector. "T.E", como prometió en su anterior número, presenta en sus páginas una referencia del acto convocado por la Federación de Enseñanza de CC.OO. y un amplio resumen de la respuesta inicial de dicha Federación al documento ministerial. Esperamos con ello que, sirviendo de canal de información, atraiga a estas páginas las opiniones y críticas de los diversos sectores, instituciones y compañeros que tengan algo que decir: ser, en suma, una tribuna en los próximos meses, sobre tan, sin ánimo sacralizador, importante y trascendental tema.

MESA REDONDA-COLOQUIO

El Director Gral. de EE.MM., D. Raúl Vázquez, acompañado del Coordinador Gral. de F.P. y el Subdirector Gral. representaron al M.E.C. en la mesa redonda que tuvo lugar semanas atrás en esta sede de CC.OO. Además, Jesús García Torralba y Marcelino Guerrero, director del Departamento de Formación del I.T.E. y profesor de F.P., respectivamente, expusieron sus puntos de vista; sumándose así a las opiniones de la propia F.E.-CC.OO. que trasladaron Pamela O'Malley y Julia Ulloa. A continuación, se abrió un interesante coloquio que fue necesario limitar por la avanzada hora.

De la exposición del Sr. Vázquez, podemos retener la cuestión de los plazos de la reforma. Según el Director Gral. está previsto que el proyecto de Ley, que irá en la forma de Ley de Bases, por tanto "muy general y ambigua" no tendrá incidencia en los Centros de enseñanza antes del curso 84-85.

Tras esto, pasó a señalar que el documento no había querido entrar en dos temas tan cruciales y polémicos como los del profesorado y el de la financiación, aunque, a preguntas de sendos asistentes, en el coloquio dejó claro que, para él, la financiación no es inabordable, que la cifra necesaria es asumible por los Presupuestos Generales del Estado y que lo que se precisa es voluntad política para afrontarla, teniendo presente, desde luego, la crisis económica. Respecto al profesorado, reconoció su complejidad pero, al tiempo, resaltó la necesidad de afrontar el tema sin criterios corporativistas, como lo estaban haciendo en gran parte de las asociaciones que, hasta el momento, se habían pronunciado. En este sentido, felicitó a la Federación de Comisiones de Enseñanza por no caer en tal tratamiento.

Finalmente, analizó las razones de la reforma: "frente a la hipótesis de una reforma general del sistema educativo, de una nueva Ley General de Educación, a 11 años sólo de la anterior, se ha adoptado por una reforma troceada (L.A.U., contenidos de la EGB y, ahora, EE.MM.), reforma que debe ser un objetivo permanente y asumida por el profesorado". El porqué de la reforma, terminó diciendo el Sr. Vázquez, viene definido por una serie de razones externas: Estatuto de los Trabajadores (que fija la edad laboral a los 16 años), el estado de las Autonomías y el ingreso en la C.E.E. (que si no obliga a homogeneizar los sistemas educativos, si implica la necesidad de hacerlos similares) y una razón de fondo: el incumplimiento de la L.G.E. (fracaso del 1.º ciclo de la enseñanza universitaria, inexistencia

de regulación de la F.P. -3, inversión de la previsión de absorción de alumnado en F.P. y BUP, ...) en medio de una larga y dura crisis económica y energética. En el debate, precisó algo estos puntos, sobre todos los relacionados con la necesidad de un incremento de los titulados medios y la adecuación de estos al mercado de trabajo, señalando que, en numerosas profesiones hay más alumnos que profesionales.

De la documentada intervención del Sr. García Torralba, destacamos su interés en la vinculación del sistema educativo con el mundo laboral, criticando que, si bien la reforma supone un intento de acercamiento de la F.P. al B.U.P., no rompe con la discriminación existente, señalando como el 2.º ciclo del Bachillerato atiende directamente a las necesidades de la universidad.

En términos parecidos, se expresó Marcelino Guerrero, quien, tras denunciar los intereses corporativistas que priman en las tomas de posición de la reforma y el problema financiero, pasó a formular la necesidad de conocer el entorno profesional y de interconectar las dos ramas previstas para las nuevas EE.MM.

Por último, las ponentes de la F.E.-CC.OO. pasaron a exponer las propuestas que el sindicato hacía al proyecto.